Instituto Nacional
de Tecnologías
de la Comunicación

Acuerdo de Contratación
León, 3 de noviembre de 2011
Expediente 087/11

ÓRGANO DE CONTRATACIÓN:

Dirección General del Instituto Nacional de Tecnologías de la Comunicación, S.A.

C.I.F.: A-24530735

Expediente: 087/11

Objeto: "Suministro de energía eléctrica en alta tensión"

Procedimiento: Procedimiento abierto.

Publicación en el perfil del contratante: Sí

Características del Contrato:

Objeto: El objeto del contrato es El objeto del presente Pliego es el suministro de energía eléctrica en alta tensión para las instalaciones del Instituto Nacional de Tecnologías de la Comunicación S.A., situado en la Avenida José Aguado, número 41 de la localidad de León.

Duración: El contrato tendrá una duración de dos (2) años a partir de las 0:00 horas del día 15 de noviembre de 2011, finalizando a las 00:00 horas del día 14 de noviembre de 2013. El suministro se realizará en régimen permanente.

Posibilidad de prórroga: No hay posibilidad de prórroga.

Presupuesto Máximo: DOSCIENTOS DIEZ MIL EUROS (210.000,00 €), IVA e impuesto sobre la electricidad excluidos.

Necesidad de la contratación:

Se hace necesaria la contratación ya que es un suministro de carácter esencial para el normal funcionamiento de nuestra sede corporativa.

Actuaciones del expediente:

Fecha publicación del pliego: 4 de octubre de 2011.

Fecha fin presentación ofertas: 25 de octubre de 2011.

Fecha de calificación de la documentación sobre "1": 28 de octubre de 2011.

Fecha del acto público de apertura del sobre "2": 2 de noviembre de 2011 a las 13:00 horas.

Fecha Propuesta de Adjudicación: 2 de noviembre de 2011.

Licitadores:

Finalizado el plazo para la presentación de ofertas el día 25 de octubre de 2011 se ha presentado un único licitador:

- IBERDROLA GENERACIÓN S.A.U.

Licitadores excluidos

No se ha excluido a ningún licitador.

Criterios de valoración

- La oferta presentada por el único licitador cumple con todas las obligaciones y requisitos exigidos en el pliego de bases y prescripciones técnicas.

- El único criterio para la adjudicación del contrato es el criterio objetivo del precio, por lo que la oferta económica de IBERDROLA GENERACIÓN S.A.U., obtiene la máxima valoración.

Adjudicación Definitiva:

Adjudicatario:

- IBERDROLA GENERACIÓN S.A.U.

C.I.F:

- A-95075586

Fecha adjudicación:

- 3 de noviembre de 2011

Precio total y máximo de adjudicación:

DOSCIENTOS DIEZ MIL EUROS (210.000,00 €), IVA e impuesto sobre la electricidad excluidos que será consumido total o parcialmente atendiendo a los consumos reales de la Sociedad en cada momento. Los precios unitarios son los siguientes:

Periodo	*1*	*2*	*3*	*4*	*5*	*6*
Término de energía Cent (euro)/KWh	*22,9560*	*18,3862*	*15,4674*	*12,3569*	*11,3946*	*9,2289*
Término de Potencia (Cent euro)/kW y año	*17,442469*	*8,728784*	*6,388019*	*6,388019*	*6,388019*	*2,914627*
Precio alquiler equipos a medida al mes : 64 € mes						

Duración del contrato:

- DOS AÑOS a partir de las 0:00 horas del día 15 de noviembre de 2011, finalizando a las 00:00 horas del día 14 de noviembre de 2013

Posibilidad de prórroga:

- No

Fecha máxima a efectos de formalización del contrato:

- 10 días desde la notificación de la adjudicación.

Fdo. Director General